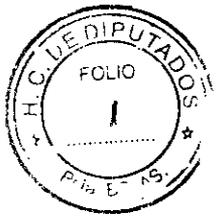




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por su intermedio, solicite quien corresponda, se sirva informar sobre la suspensión de las reuniones hípcas en el Hipódromo de la ciudad de La Plata.

~~OSCAR WEBERLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires~~



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Al día de la fecha se encuentran suspendidas la actividad en el hipódromo de la ciudad de La Plata. Estando la responsabilidad de la Provincia en el mantenimiento de la misma, siendo la que concentra la mayor cantidad de animales, propietarios, cuidadores, jockey, entre otros, que tiene una recaudación de más de un millón y medio de pesos por reunión, lo que deja a las claras los prejuicios que genera la suspensión.

Extraoficialmente, distintos actores ligados al sector señalan a la falta de mantenimiento de la pista principal como el factor que motivo la suspensión de la actividad, pero que el problema radicaría en que el Instituto Provincial de Loterías y Casinos no ha destinado en el último tiempo recurso alguno para la pista.

Mas sorprende la situación, si sabiendo lo que recauda este mismo hipódromo no existan los fondos suficientes para mantener en pie la propia infraestructura.

Por todo esto, es que solicitamos el acompañamiento de esta Honorable Cámara para el presente Proyecto.

OSCAR NEGRÉLLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires